



Gobierno de Canarias

Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad

Viceconsejería de Relaciones con el Parlamento

REGISTRO GENERAL

SALIDA

Fecha: 16 JUL 2018

Número: 352601

CPJI: 28754 Hora: -

Parlamento de Canarias
Registro General

Sesión 77

16 JUL 2018

ENTRADA Nº

6807

Hora:

12:14

Nº/RP
PO/C-2625

Seguindo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por la Sra. diputada Dña. Socorro Beato Castellano, del G.P. Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

LOS CAMBIOS EN EL PROGRAMA EDUCAR EN FAMILIA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR,

recabada la información de la Consejería de Educación y Universidades, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“Los motivos que nos han llevado a realizar estos ajustes en el proceso de diseño y ejecución del programa formativo de cada municipio no han sido otros que:

- Escuchar a todos los agentes implicados: ayuntamientos, AMPAS, Federaciones de AMPAS, profesorado, educadores sociales, asesorías de Centros del Profesorado.
- Diseñar un plan formativo acorde con la demanda de cada municipio.
- Facilitar la presencia de las familias en las formaciones.
- Realizar una evaluación del alcance del programa”.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 2018.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,

Juan Manuel Santana Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

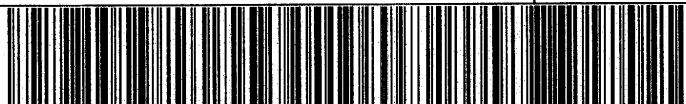
Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 16/07/2018 - 11:12:42

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0I7NwOvAZiGYmkJpNZexG19cBvkUYZ6Fu



El presente documento ha sido descargado el 16/07/2018 - 11:13:27